



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo Francisco Lucchese”, Bouwer, al realizar los controles de Módulos fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MX1: un elemento punzante y un aparato de telefonía celular, hallado en las duchas del Pabellón F2. Sin responsables identificados.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular con batería, cinco elementos punzantes, y un cuchillo tipo tramontina. Fueron identificados algunos responsables.

En el Módulo MD1: un cargador, hallado en un sector de uso común del Pabellón B2. Sin responsables identificados.

Por otra parte, en Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, fueron incautados dos aparatos de telefonía celular con baterías y chips de activación. Sin responsables identificados.

Por último, en Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2, “Adj. Andrés Abregú”, al realizar los controles de los Módulos, fueron secuestrados un total de tres aparatos de telefonía celular con baterías, cuatro chips, un cargador y un auricular. Fueron identificados algunos responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 4 de septiembre de 2018